



Reconquista,

02 MAR 2022

VISTO la solicitud presentada por la Secretaría de Extensión Universitaria para que se autorice el dictado del Seminario de Actualización "Debates actuales en Educación Sexual Integral" en la Facultad Regional Reconquista (FRRQ), y

CONSIDERANDO

Que es parte de la misión de la Universidad inserta en el medio brindar respuestas a las necesidades de capacitación continua de la comunidad en general.

Que las actividades de capacitación se deben estructurar de acuerdo con lo estipulado en las reglamentaciones vigentes.

Que se cuenta con el aval de la Comisión de Enseñanza, Interpretación de Normas y Reglamentos.

Que el dictado de la medida se hace en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL RECONQUISTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictado del Seminario de Actualización "Debates actuales en Educación Sexual Integral", por la FRRQ, tal como se detalla en el Anexo.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y Archívese.

RESOLUCIÓN Nº 007 / 2022

FRRQ
LSV
FMC
BEM

Ing. BRIAN MOSCHEN
DECANO

Ing. GERANCO CABAS
Secretario Académico



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Reconquista



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

ANEXO

RES. C. D. N° 007/2022

1- DENOMINACIÓN

Seminario de actualización "**Debates actuales en Educación Sexual Integral**".

2- DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Secretaría de Extensión Universitaria.

3- DURACIÓN

1 mes

4- CARGA HORARIA

12 hs reloj

5- DESTINATARIOS DEL CURSO

Docentes y otros/as profesionales
Estudiantes terciarios/ universitarios

6- CUPO

Max 70

7- CERTIFICACIONES A OTORGAR

Aprobación del Seminario

8- DOCENTES A CARGO

Prof. Adriana Senn

Prof. María Inés Tula

Prof. Daniela Carina López



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Reconquista



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

9- FUENTE/S DE FINANCIACIÓN

Autofinanciado

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL CURSO:

10- FUNDAMENTACIÓN

La sexualidad es un campo de lucha donde también se dirimen desigualdades. Y sin ánimo de victimizar a las mujeres, no se puede dejar de reconocer que es el colectivo más vulnerado en sus derechos y al interior del cual, a su vez, se reconocen múltiples diferencias al combinarse con la etnia, la edad, clase, la identidad sexual, la religión.

Esta concepción de sexualidad despegada de la mera genitalidad, requiere un abordaje transversal para poder comprenderla y explicarla; necesita las herramientas analíticas de todos los campos disciplinares para reconocer formas y mecanismos de producción de prácticas estereotipadas, androcéntricas y heterónomas con miras a su transformación.

La explicitación de esta complejidad está movilizada por el optimismo que supone pensar que para las/los adultas/os a cargo de la educación de las/os recién llegados, la Educación Sexual Integral puede posibilitar formas más democráticas de habitar el mundo, más humana.

La Educación Popular es un enfoque de la educación orientado hacia la reflexión crítica de la realidad, de la cultura y de las relaciones sociales. Dirige su acción hacia la organización de actividades que contribuyan a la liberación de estructuras opresivas. De esta manera, es una herramienta para la transformación social que propone la producción de conocimiento de manera colectiva y la valoración de los saberes que todas las personas poseen.

Paulo Freire, fue un pedagogo brasilero que desarrolló esta teoría, siendo crítico a la educación tradicional que coloca a quienes aprenden como sujetos pasivos y carentes de conocimiento. Para él, "enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su producción o su construcción. Quien enseña aprende y quien aprende aprende a aprender". En este sentido, los talleres son ámbitos propicios para promover este tipo de pedagogía.

11- OBJETIVOS DEL CURSO



Objetivo general:

Posibilitar la revisión de las propias ideas y las prácticas escolares, asumiendo la responsabilidad de la escuela en el garantizar el derecho a la educación sexual integral de niñas, niños y adolescentes, promoviendo la autopercepción, autoprotección y soberanía del propio cuerpo, el reconocimiento de las diferencias y el rechazo de toda forma de discriminación.

Objetivos específicos:

- Desarrollar talleres donde los y las asistentes socialicen y reflexionen sobre las propias representaciones acerca de la sexualidad, miedos, interrogantes, a la luz de los aportes teóricos desarrollados.
- Construir de manera compartida líneas de acción que permitan abordar diferentes temáticas que hacen a la sexualidad desde una mirada y práctica integral.

12- CONTENIDOS

Sexualidad y Educación. La educación como proceso social constructor de modelos de género y sexualidad. Tensión entre orden biológico y orden cultural: uniformidad y diversidad. Perspectivas de derecho y género. Conceptos básicos de género y diversidad. Estereotipos y socialización de género.

13- METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Un encuentro presencial con actividades y foros en plataforma Moodle.

14- INSTANCIAS DE EVALUACIÓN DURANTE EL CURSO

Evaluación procesual: se efectivizará durante todo el trayecto a través del seguimiento, la supervisión permanente, acompañamiento y asesoramiento de las coordinadoras.

15- REQUISITOS DE APROBACIÓN DEL CURSO

- APROBAR el trabajo individual propuesto por las disertantes.
- Participación de los foros y actividades en la plataforma moodle.



- Tener abonado la totalidad del seminario
- 16- INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS NECESARIOS
- Aula de la Frrq con capacidad para 70 personas, proyector y parlantes.
 - Pizarra con marcadores de distintos colores
- 17- BIBLIOGRAFÍA
- Achilli, E (2001). Metodología y Técnicas de la Investigación Educativa.
 - Botta, M (2002). Tesis, monografías e informes. Ed. Biblos.
 - Carr y Kemis (1988). Teoría crítica de la enseñanza: La investigación acción en la formación del profesorado.
 - Contreras, D. (1994). La investigación-acción ¿qué es? y ¿Cómo se hace? Cuadernos de pedagogía N° 224.
 - Duit, R. (2006). La investigación sobre enseñanza de las ciencias. En Revista Mexicana de Investigación Educativa, julio-setiembre de 2006, Vol. 11, N° 30, pp. 141-770
 - Elliot, J. (1994). La investigación-acción en educación. Ed. Morata.
 - INFD (2008). Documento Metodológico Investigación Educativa.
 - Perlo, C y Sagastizabal. (2002). La investigación-acción como estrategia de cambio en las organizaciones. Ed. La Crujía.
 - Hernández Sampieri, R. y otros (2006). Metodología de la investigación. México.
 - Wainerman, C. y Sautu, R. (2011). La trastienda de la investigación. Ed. Belgrano.
 - Wittrock (1998). La investigación de la enseñanza II. Ed. Paidós.
 - Yuni, J. y Urbano, C (2006). Investigación etnográfica, Investigación Acción. Ed. Brujas.